Lidia Camila Aquino Noguera

De: Juan José Heduvan <heduvan@gmail.com>
Enviado el: viernes, 01 de septiembre de 2017 9:46
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
Asunto: Re: Adjudicación LCO N° 10/2017 " SERVICIO DE MANTENIMINETO DE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS DEL SISTEMA TECBAN"

Muchas gracias por la comunicación

El sept. 1, 2017 9:15, Lidia Camila Aquino Noguera <lidiaaquino@bnf.gov.py> escribió:

> Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO N° 10/2017 para el **"SERVICIO DE MANTENIMINETO DE LOS MÓDULOS IMPLEMENTADOS DEL SISTEMA TECBAN" ID N°: 321.960.-**
> **Favor acusar el recibo.**
>
> Atentamente,
> ***Lidia Camila Aquino Noguera***
>
> *Sección Compras Mayores*
>
> *Unidad Operativa de Contrataciones*
>
> *Teléfono: 419-1349*

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapechã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.A. Nº 2336/2017

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señores
JUAN JOSE HEDUVAN
CAMPO VÃ´A 556
Teléfono: (021) 905602/0981508290
Email: heduvan@gmail.com
Lambaré– Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 10/2017 para el **"Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN" para el Banco Nacional de Fomento**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 6 Acta 78 de fecha 29 de agosto de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio, por un monto total de G. 522.000.000.- **(guaraníes quinientos veintidós millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total en Guaraníes (IVA Incluido)
1	81111811-999	Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN (SBE)	MES	EVENTO	29	18.000.000.-	522.000.000.-
Total: G. 522.000.000.- (guaraníes quinientos veintidós millones) incluido el I.V.A.							**522.000.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Unidad Operativa de Contrataciones –
Sección Compras Mayores — 419 1578 — rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Menores — 419 1410 fax 419 1504 — javieresteche@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación — 4191464 fax 419 1464 — cynthiagonzalez@bnf.gov.py
LCAAN — 419 1638 — ruthroman@bnf.gov.py

Así mismo se recuerda a los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable
Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe
Sección Compras Mayores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZLEZ
Directora
Dirección de Administración

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

D.A. Nº 2336/2017

Asunción, 31 de agosto de 2017

Señores
JUAN JOSE HEDUVAN
CAMPO VÃ´A 556
Teléfono: (021) 905602/0981508290
Email: heduvan@gmail.com
Lambaré– Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 10/2017 para el **"Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN" para el Banco Nacional de Fomento**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 6 Acta 78 de fecha 29 de agosto de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio, por un monto total de G. 522.000.000.- **(guaraníes quinientos veintidós millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (IVA Incluido)	Precio Total en Guaraníes (IVA Incluido)
1	81111811-999	Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN (SBE)	MES	EVENTO	29	18.000.000.-	522.000.000.-
Total: G. 522.000.000.- (guaraníes quinientos veintidós millones) incluido el I.V.A.							**522.000.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda a los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente.

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable
Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe
Sección Compras Mayores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZLEZ
Directora
Dirección de Administración